
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARTA LUCIA PORTILLO

Por orden Juez 1ra. Inst. Distrito C. y C. 5ta. Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OTRO (D.N.I. 30.431.848) s/Ejecución Prendaria; CUIJ 21-02969352-5, se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-117) (C.U.I.T. 23-05629357-4) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 08 de Octubre de 2024 a las 13:30 hs. en el Colegio de Martilleros de Rosario, Moreno 1546, el siguiente vehículo: El automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo GOL TRENDLINE 1.6 GAS 101 CV MQ, AÑO 2021, motor marca Volkswagen, N° de motor CFZU84385, chasis marca Volkswagen, N° de chasis 9BWAB45U6MT115553, DOMINIO AE784NA. Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N° 8 de Rosario surge que consta inscripto el dominio en 100% a nombre de la demandada; prenda por \$ 1.334.022,69, inscripta con fecha 21/04/2021 perteneciente a los autos que ejecutan; no registrando embargos e inhibiciones. El rodado saldrá a la venta en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por insuficiencia de documentos y/o fallas de funcionamiento, con la base de \$ 8.500.000, en caso de ausencia de postores, saldrá con retasa del 25% como última base. El comprador en subasta deberá abonar el 10% del precio de compra en concepto de seña y a cuenta de precio. Dicha suma será abonada en el acto en dinero en efectivo y en caso de ser superior a \$ 30.000 completará el saldo, dentro de los dos días hábiles mediante depósito en cuenta del Banco Municipal de Rosario Sucursal Caja de Abogados para estos autos y a la orden de este Juzgado, conforme disposición del Banco Central de la República Argentina, según comunicación "A" 5147 de fecha 23/11/2010, con más el 10% de comisión, todo al martillero, en pesos en efectivo, cheque certificado o cheque cancelatorio. Asimismo, el comprador deberá abonar el saldo dentro de cinco días de notificado de la aprobación de la subasta, procediéndose a la entrega de la unidad, una vez acreditada la transferencia interbancaria. Impónese como condición de subasta que las patentes, multas y/o cualquier otro impuesto, tasa o gravamen creado o a crearse, que se adeudaren como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quien resulte adquirente. Queda prohibida la compra por terceros. La exhibición del rodado se efectuará los dos días hábiles anteriores, en el depósito ubicado en calle Ameghino N° 1271 Rosario, en el horario de 11 a 13. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. Rosario, 4 de Septiembre de 2024. Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria.

\$ 900 527194 Sep. 13 Sep. 17